

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día **16 dieciséis** de **Agosto** del año **2013**, dos mil trece, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Presidente de Casa de la Cultura de esta Ciudad de Villa de Álvarez, nombrado recinto oficial, con el objeto de celebrar **Sesión Solemne**, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso, de la sesión

II.- Lectura del Acta solemne anterior, y aprobación en su caso

III.- ASUNTO ÚNICO: *El H. Cabildo de Villa de Álvarez, otorga el reconocimiento como Visitante Distinguido al Dr. Sergio García Ramírez.*

a).- Lectura de la biografía del Dr. Sergio García Ramírez, a cargo de la Licda. Gabriela Rubalcava Gutiérrez, Presidenta del Colegio de Abogados y Pasantes de Derecho de Villa de Álvarez A.C. “Dr. Sergio García Ramírez”

b).- Mensaje del M.C. Enrique Rojas Orozco, Presidente Municipal de Villa de Álvarez.

c).- Mensaje de M.A. José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima.

d).- Mensaje del “Dr. Sergio García Ramírez”.

e).- Entrega de Reconocimiento como “Visitante Distinguido”

f).- Mensaje del Lic. Uriel Moreno Flores, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado, en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Mario Anguiano Moreno.

IV.- Clausura de la Sesión

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **C. José Alfredo Chávez González**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los munícipes integrantes del H. Cabildo, por lo que el Ciudadano Presidente Municipal **Enrique Rojas Orozco**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Solemne del H. Cabildo Municipal.

El Presidente Municipal **C. Enrique Rojas Orozco**, solicita al **C. José Alfredo Chávez González**, Secretario General del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones del **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, el **Secretario del Ayuntamiento, C. José Alfredo Chávez González**, solicita la dispensa de la lectura del acta solemne anterior, considerando que ha sido leída y firmada por los munícipes, la actual sesión solemne es la número uno. A lo que los integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes la dispensa de la lectura y el acta de la sesión solemne anterior.

Acto seguido se procedió a rendir honores a nuestra enseña patria, por los integrantes de la Banda de Guerra a cargo de los elementos de la Policía Estatal de Gobierno del Estado y la interpretación del Himno Nacional Mexicano a cargo del Maestro Mario Cortes.

TERCER PUNTO.- ASUNTO ÚNICO: *El H. Cabildo de Villa de Álvarez, otorga el reconocimiento como Visitante Distinguido al Dr. Sergio García Ramírez.*

Se dio lectura a la biografía del **Dr. Sergio García Ramírez, a cargo de la Licda. Gabriela Rubalcava Gutiérrez, Presidenta del Colegio de Abogados y Pasantes de Derecho de Villa de Álvarez A.C. “Dr. Sergio García Ramírez”**, motivo por el cual recibe el reconocimiento que a la letra dice:

NACIÓ EN GUADALAJARA, JALISCO, EL 1 DE FEBRERO DE 1938, OBTUVO LA LICENCIATURA EN DERECHO EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM, EN 1963, CON MENCIÓN HONORÍFICA, Y EL DOCTORADO EN DERECHO EN LA MISMA FACULTAD, EN 1971, CON MENCIÓN MAGNA CUM LAUDE, QUE POR PRIMERA VEZ SE OTORGÓ EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE DICHA FACULTAD.

ES INVESTIGADOR TITULAR C, DE TIEMPO COMPRETO, EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS Y PROFESOR TITULAR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM, ES MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES, COMO INVESTIGADOR NACIONAL EMÉRITO. FUE DIRECTO DE LA REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM.

FUE PRESIDENTE (FUNDADOR) DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES (INACIPE, 1976-1977 Y 1982-1988) Y MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (1993-2005); DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO.

HA RECIBIDO ‘RESEAS GUBERNAMENTALES, PROFESIONALES Y ACDÉMICAS, ENTRE ELLAS LAS SIGUIENTES: MEDALLA DE LA ORDEN DEL OSO POLAR, DEL GOBIERNO DE SUECIA; MEDALLA AL MÉRITO CIVIL, DEL GOBIERNO DE ESPAÑA; GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT, DEL GOBIERNO DE ESPAÑA; MEDALLA “ALFONSO QUIROZ CUARÓN”, DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA; MEDALLA “JOSÉ MARÍA LUIS MORA”, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO; PRESEA AL MÉRITO JURÍDICO “JOSÉ SÁNCHEZ CORDERO”, GRAN CRUZ AL MÉRITO EN LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO MEXICANO DE CULTURA; DISTINCIÓN NACIONAL AL MÉRITO PROFESIONAL Y JURÍDICO “DON MANUEL CRESCENCIO REJÓN” (GUADALAJARA); GRAN CRUZ AL MÉRITO EN LA COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DE CULTURA; PRESEA “HUAYXACAC” DE LA BARRA OAXAQUEÑA DE ABOGADOS Y PASANTES DE DERECHO INDEPENDIENTES, A.C.; PRESEA “VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS”, DE LA AGRUPACIÓN GÓMEZ FARÍAS, A.C. (GUADALAJARA); PRESEA “BENITO JUÁREZ” DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES; PRESEA “JUS”, DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM Y RECONOCIMIENTO CUM LAUDE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE

DERECHOS HUMANOS. EN 1998, EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS PUBLICÓ UNA OBRA DENOMINADA LIBER AD HONOREM. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ, EN LA QUE COLABORARON MÁS DE OCHENTA JURISTAS MEXICANOS Y EXTRANJEROS.

ES DOCTOR HONORIS CAUSA POR LA UNOVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES, DE PERÚ; LA UNIVERSIDAD JOHN F. KENNEDY Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (MENDOZA), DE ARGENTINA; LA UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC Y EL INSTIUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES, DE MÉXICO.

ES DOCTOR HONORIS CAUSA POR LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES, DE PERÚ; LA UNIVERSIDAD JOHN F. KENNEDY Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (MENDOZA), DE AENTINA; LA UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC Y EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES, DE MÉXICO.

FUE DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO Y CONSEJERO (JUEZ) EN EL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES DEL ESTA DE MÉXICO, DIRECTOR DE LA CÁRCEL PREVENTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECLUSORIOS DEL DISTRITO FEDERAL, SUBDIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, SUBSECRETARIO EN LAS SECRETARÍAS DE PATRIMONIO NACIONAL, GOBERNACIÓN, EDUCACIÓN PÚBLICA Y PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, ASÍ COMO PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA. ENTRE 1992 Y 1995 FUE PRESIDENTE (FUNDADOR) DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO.

EN 1997 FUE ELECTO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS COMO JUEZ DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, Y RELECTO EN 2003 PARA OTRO PERIODO DE SEIS AÑOS (2004-2010). EN NOVIEMBRE DE 2004 FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE LA CORTE, CARGO QUE DESEMPEÑO HASTA ENERO DE 2008.

ES AUTOR DE MÁS DE CINCUENTA LIBROS Y NUMEROS ARTÍCULOS DE REVISTA, DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DIVULGACIÓN, PUBLICADOS EN MÉXICO Y EN EL EXTRANJERO. LA MAYORÍA DE SUS PUBLICACIONES ABORDAN TEMAS JURÍDICOS Y CRIMINOLÓGICOS. CUENTA TAMBIÉN CON TRABAJOS DE OTRAS MATERIAS: PILÍTICA Y LITERARIA, PRINCIPALMENTE.

ENTRE LAS OBRAS JURÍDICAS QUE HA PUBLICADO FIGURAN: “LA CIUDADANÍA DE LA JUVENTUD”, “LA PRISIÓN”, “CURSO DE DERECHO PROCESAL PENAL”, “PRONTUARIO DEL PROCESO PENAL MEXICANO” (COAUTOR), “DERECHO PENAL”, “EL SISTEMA PENAL MEXICANO”, “LOS PERSONAJES DEL CAUTIERIO: PRISIONES, PRISIONEROS Y CUSTODIOS”, “MANUAL DE PRISIONES”, “JUSTICIA PENAL”, “DELTIOS EN MATERIA DE ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS”, “CUESTIONES PENALES Y CRIMINOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS”, “PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PÚBLICO”, “LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO PENAL”, “ESTUDIOS PENALES”, “EL FINAL DE LECUMBERRI”, “DERECHO SOCIAL ECONÓMICO Y LA EMPRESA PÚBLICA EN MÉXICO”, “LA EMPRESAS EN MÉXICO” (COAUTOR), “CRIMINOLOGÍA, MARGINALIDAD Y DERECHO PENAL”, “NARCOTRÁFICO. UN PUNTO DE VISTA MEXICANO”, “EL NUEVO PROCEDIMIENTO PENAL MEXICANO”, “TEMAS Y PROBLEMAS DE JUSTICIA PENAL”, “ELEMENTOS DE DERECHO PROCESAL AGRARIO”, “JUSTICIA AGRARIA”, “DELINCUENCIA ORGANIZADA. ANTECEDENTES Y REGULACIÓN PENAL EN MÉXICO”, “EL PROCEDIMIENTO PENAL EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA. LOS CASOS DE GUERRERO, MORELOS Y TABASCO”, “LA RESPONSABILIDAD PENAL DEL MÉDICO”, “LA CORTE PENAL INTERNACIONAL”, “LA JURISDICCIÓN INTERNAIONAL”, “LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS”, ETCÉTERA.

POR LO QUE RESPECTA A OBRAS DIVERSAS, ES AUTOR DE: “POLÍTICA LABORAL”, “DISCURSOS DE POLÍTICA Y JUSTICIA”, “HORAS DE CAMBIO. MÉXICO Y EL MUNDO”, “LOS NUEVOS TIEMPOS DE LA NACIÓN. MÉXICO Y EL MUNDO”, “TEMAS DE MÉXICO”, “TESEO ALUCINADO”, “EL MUSEO DEL HOMBRE Y OTROS CUENTOS”, ETCÉTERA.

HA REPRESENTADO A MÉXICO EN NUMEROSOS ENCUENTROS ACADÉMICOS, ENTRE ELLOS VARIOS CONGRESOS QUINQUENALES DE NACIONES UNIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE. FUE MIEMBRO, A TÍTULO PERSONAL, DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE NACIONES UNIDAS, Y ES MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE NACIONES UNIDAS PARA LA PREVECIÓN DEL DELITO Y EL TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE (ILANUD), SAN JOSÉ, COSTA RICA).

HA IMPARTIDO CURSOS Y CONFERENCIAS EN NUMEROSAS UNIVERSIDADES Y OTRAS INSTITUCIONES DE AMÉRICA Y EUROPA.

PERTENECE A DIVERSAS CORPORACIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES, ENTRE ELLAS LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS PENALES (DE LA QUE FUE PRIMER VICEPRESIDENTE Y PRESIDENTE), LA ACADEMIA MEXICANA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA, CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA, EL INSTITUTO MEXICANO DE DERECHO PROCESAL EL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO PROCESAL, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA, ETCÈTERA. ES MIEMBRO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE DEFENSA SOCIAL, DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL PENAL Y PENITENCIARIA Y DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE JURISPRUDENCIA.

Acto seguido el **Presidente Municipal M.C. Enrique Rojas Orozco**, dirige un mensaje de reconocimiento a su trayectoria al Dr. Sergio García Ramírez, el cual a la letra dice:

“Saludo respetuosamente la presencia del Lic. Uriel Moreno Flores, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado, representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado.

Sindico y Regidores del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, agradezco su presencia en esta Sesión Solemne.

A nombre del Pueblo y Gobierno de Villa de Álvarez, doy la más cordial bienvenida al Doctor Sergio García Ramírez, jurista mexicano ilustre que nos honra con su visita.

Muchas gracias por estar con nosotros en este evento, Maestro José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima.

A todas las personalidades que nos acompañan, les expreso mi agradecimiento por su presencia, particularmente al Lic. Actual Director de la Facultad de Derecho de nuestra Máxima Casa de Estudios.

A todos ustedes, su presencia engalana esta Sesión Solemne, lo cual reconozco y agradezco.

Por voz de su representante, el Colegio de Abogados “Dr. Sergio García Ramírez”, con sede en esta Ciudad de Villa de Álvarez, ha compartido ya con todos nosotros los aspectos más relevantes de la fecunda vida del Dr. García Ramírez.

La presencia en nuestro Municipio de un hombre que es reconocido por su dote de humanista, por su generoso ejercicio de la cátedra y por su dedicación al Estudio del Derecho, motivó nuestra propuesta al Honorable Ayuntamiento para nombrarlo Visitante Distinguido, la cual fue aprobada por unanimidad.

Su calidad de mexicano universal fue avalada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos al nombrarlo Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, lo que nos da la justa dimensión del reconocimiento internacional que su figura y obra posee.

En un municipio con un crecimiento acelerado de su población, que aspira a convertirse en un lugar donde se vive con armonía, es fundamental rescatar los aportes del Dr. García Ramírez en materia de respeto a los Derechos Humanos.

Ejemplo de ello es la votación unánime del Ayuntamiento para aprobar reformas a nuestra constitución local con el fin de evitar la discriminación hacia las personas.

Los aportes del Dr. Sergio García Ramírez han contribuido al perfeccionamiento de la esfera jurídica de nuestro país, que son fundamentales para la convivencia entre las personas y actuar de las instituciones.

El avance del Derechos Mexicano durante las últimas décadas no se puede comprender sin la personalidad de nuestro distinguido visitante, emérito maestro de infinidad de profesionales del derecho que hoy pugnan para la prevalencia de la justicia y la legalidad.

Villa de Álvarez es un Municipio que vive la armónica integración de la modernidad urbana y la preservación de sus más profundas tradiciones, destacando que aquí se construye desde hace 156 años, durante los festejos que se realizan en el mes de febrero, la artesanía más grande del Mundo, nuestra plaza de toros “La Petatera”, Tesoro Cultural del estado, folclor y tradición, su gastronomía y turismo. Al mismo tiempo, somos el Municipio con las vías de comunicación más modernas y centro de enlace entre los Municipios que construyen la zona metropolitana norte, impulsando el desarrollo.

Los Villalvarenses agradecemos al Dr. García Ramírez que haya aceptado esta distinción del pueblo de Villa de Álvarez, deseando que la reciba como una muestra del respeto y reconocimiento a su trayectoria y generosa obra intelectual.

Tenga por siempre reconocida en Villa de Álvarez su casa y a nosotros, sus habitantes, sus amigos.

Muchas gracias”....

A continuación con el orden del día el **Rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava**, dirige un mensaje al Dr. Sergio García Ramírez, expresando lo siguiente:

“Primeramente agradece la presencia de quienes forman parte del presidium en la Sesión Solemne, Lic. Uriel Moreno Flores, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado, representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado, al Dr. Sergio García Ramírez, Investigador Emérito, Presidente Municipal, Síndico y Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, a la Sra. Ma. Del Carmen Valles de Septiem, esposa del homenajeado, al Colegio de Abogados de Villa de Álvarez, invitados especiales y a todos quienes, acompañan en tal celebración y expresa lo siguiente:

Expresando el motivo de satisfacción compartir estos momentos tan especiales al Dr. Sergio García Ramírez, un gran profesor universitario académico del Instituto de Investigación Jurídicas de la Universidad, quien ha generado conocimiento original en Derechos Humanos, derecho Internacional, Justicia y Procedimientos, venimos de escuchar la disertación de Sergio García Ramírez, sobre el tema de convencionalidad, dicho concepto fue desarrollado jurisprudencialmente por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de los Estados Americanos cuando el Dr. García representó a México ocupando la Presidencia de dicho Organismo, en los últimos años su labor impactó en la vida nacional durante la llamada reforma Constitucional, quien destacó los aportes jurídicos del visitante distinguido de Villa de Álvarez a la Universidad de Colima, en tanto la imparcialidad jurídica que es la única medida tangible del desempeño del Dr. García Ramírez. Destacando la responsabilidad del Dr. Sergio quien ha sido una fuente de ideas a su imparcialidad definida en el aspecto ético, con una gran responsabilidad en las funciones encomendadas, destacan también las aportaciones del Dr. Sergio a la construcción del sistema electoral mexicano, entre ellas un artículo que por su labor académico y por su rigor especializado constituye la parte central del manual sobre los medios de impugnación del código federal instituciones y órganos electorales de México. Agradece al Dr. Sergio García Ramírez por entregar a México y los Mexicanos un gran legado de fuente de ideas aportando su conocimiento en materia Jurídica, valiosa experiencia en el tema de derecho. Por eso ha sido un gran amigo de la Universidad de Colima y por sus méritos y contribuciones a la Universidad ha sido reconocido en diversas ocasiones, por todo ello felicita a los miembros del Cabildo Municipal de Villa de Álvarez, por honrar al Dr. Sergio García Ramírez como visitante distinguido y mi reconocimiento al Maestro Enrique Rojas Orozco Presidente Municipal de Villa de Álvarez, egresado de la Universidad de Colima, felicita a toda la población Villalvareense y reconoce su generosidad y reitera su reconocimiento al Dr. Sergio por sus aportaciones... muchas felicidades”.

Se procede hacer entrega del reconocimiento como visitante distinguido al Dr. Sergio García Ramírez y una foto panorámica de la Monumental Histórico la “Petatera”, una de las tradiciones Villalvareenses; así mismo se entrega un presente a la esposa del Dr. Sergio García Ramírez, la Sra. Ma. del Carmen Valles y Septiem.

A continuación el **Dr. Sergio García Ramírez**, agradece el reconocimiento como visitantes distinguido otorgado por los miembros del Cabildo Municipal de Villa de Álvarez, expresando lo siguiente:

“Entre mi intervención de hoy en la Universidad de Colima y lo que aquí se ha dicho con el sentimiento de la amistad generosa con que se le ha reconocido ha quedado sin palabras, haciendo un esfuerzo desde lo profundo del corazón agradece tan honroso reconocimiento al Estado de Colima, especialmente al Municipio de Villa de Álvarez y sus autoridades, nació en un pueblo de Guadalajara, vecino de este Estado, a quien desde pequeño se le enseñó a reconocer, respetar y querer, con esos sentimientos de siempre viene al Estado de Colima donde ha tenido la fortuna de cultivar muy cercanas amistades, entre hombres y mujeres entre maestros y colegas, entre colaboradores y amigos, ha tenido la suerte de estar muy cerca de la Universidad de Colima y de recibir el abrazo amistoso de sus autoridades, estudiantes y profesores e investigadores, como ha ocurrido el día de hoy a través de su Facultad de Derecho, todo esto es un orgullo conservándolo arraigado en su corazón.

Presidente Municipal, distinguidas Autoridades Municipales, complace enormemente la distinción que se le hace y agradece a todos quienes en este día tan importante lo acompañan proviniendo de diferentes corrientes políticas, es muy estimulante acudir al recinto, agradece el testimonio de la fotografía tan emblemática del Municipio como la es “La Petatera”, y felicita por seguir cultivando las tradiciones tan arraigadas como usos y costumbres. Agradece al Colegio de Abogados del Estado con quien tiene muchos años de cercanía acumulando satisfacciones y gratitudes. Desataca el nombre de Colimenses quienes han contribuido a poner en alto el nombre de Colima por su valiosa labor tal el caso del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, la Maestra Griselda Álvarez Ponce de León y por la Universidad de Colima el Maestro Gustavo Barreto Rangel, cofundador del Posgrado en Derecho de la

Universidad de Colima. Agradece infinitamente a todas las autoridades y a quienes participaron en tan grande satisfacción y de exquisita generosidad. Muchas Gracias”.

Continuando con el orden del día el **Lic. Uriel Moreno Flores Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado**, representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, dirige unas palabras a nombre del Gobernador del Estado, quien expresa lo siguiente:

“CON LA HONROSA REPRESENTACIÓN PERSONAL DEL LIC. MARIO ANGUIANO MORENO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA, DOY UN SALUDO AFECTUOSO A TODOS LOS PRESENTES, EXTENDIENDO A NOMBRE DEL EJECUTIVO LA DISCULPA OPORTUNA, POR NO ESTAR PRESENTE EN ESTE, TAN IMPORTANTE EVENTO. DE IGUAL FORMA, AGRADECER A NOMBRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, LA INVITACIÓN A ESTA SESIÓN SOLEMNE, AL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ.

ES PARA MÍ UNA ALTA DEFERENCIA QUE ME HA CONCEDIDO EL SEÑOR GOBERNADOR, PARA ASISTIR A ESTE EVENTO SOLEMNE, MEDIANTE EL CUAL SE HA TENIDO A BIEN NOMBRAR COMO VISITANTE DISTINGUIDO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ AL DOCTOR SERGIO GARCÍA RAMÍREZ POR SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO MEXICANO, A TRAVÉS DE SU LABOR PROFESIONAL Y COMO MIEMBRO DISTINGUIDO DE LA POLÍTICA Y DE LA ACADEMIA JURÍDICA.

SIN DUDA ALGUNA, HA DE SER UNA GRAN OPORTUNIDAD DE RECONOCER A UN IMPORTANTE JURISTA, REGISTRADO A NIVEL MUNDIAL, POR SUS EXTRAORDINARIOS CONOCIMIENTOS, OBRAS Y EXPERIENCIAS, PERO PRINCIPALMENTE POR SU CALIDAD HUMANA.

DOCTOR SERGIO GARCÍA RAMÍREZ, EN NOMBRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, ES PARA MÍ UN GRAN HONOR DARLE LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A NUESTRO BELLO ESTADO, ASÍ MISMO, ME SUMO A LA FELICITACIÓN POR ESTA DISTINCIÓN QUE LE HA OTORGADO EL PUEBLO VILLALVARENSE, LA CUAL ES UN RECONOCIMIENTO A LA EXPERIENCIA, CONOCIMIENTO Y PRESTIGIO QUE HA ACUÑADO DURANTE SU LARGA Y FRUCTÍFERA TRAYECTORIA COMO DESTACADO JURISTA, ACADÉMICO, FUNCIONARIO Y POLÍTICO.

POR ESO, HOY, COLIMA SE ENGALANA CON LA PRESENCIA DE UN PERSONAJE COMO LO ES EL DOCTOR SERGIO GARCÍA RAMÍREZ, DE QUIEN SUS OBRAS HABLAN MEJOR DE LO QUE SU SERVIDOR PUEDA EXPRESAR DE SU CONOCIMIENTO Y CAPACIDAD. EL CAMPO DEL DERECHO ES UNA CIENCIA, QUE REQUIERE CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS Y UNA LÓGICA JURÍDICA AMPLIA, ENTRE MÁS AMPLIA SEA ESTA, TE EXIGE MÁS OPORTUNIDAD DE IMPARTIR JUSTICIA.

“Se piensa que lo justo es lo igual, y así es; pero no para todos, sino para los iguales. Se piensa por el contrario que lo justo es lo desigual, y así es, pero no para todos, sino para los desiguales”.

HA EXPRESADO EL DOCTOR SERGIO GARCÍA RAMÍREZ, QUIEN NACIÓ EN LA CAPITAL DE NUESTRO VECINO ESTADO DE JALISCO Y HA LOGRADO UN RECORRIDO PROFESIONAL EN EL ÁMBITO JURÍDICO A NIVEL NACIONAL COMO TITULAR DE MI HOMOLOGA SECRETARÍA DEL TRABAJO, ASÍ COMO DE LA PGR.

EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL JUEZ DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, Y POSTERIORMENTE PRESIDENTE DEL MISMO ESQUEMA POLÍTICO, NO PODÍA ESTAR FUERA DE LA VIDA DE UN JURISTA, POR ELLO SE RECONOCE EL TRABAJO DEL DOCTOR SERGIO GARCÍA RAMÍREZ, COMO SECRETARIO GENERAL DEL PRI NACIONAL.

GRATO ES RECONOCER QUE, LOS CONOCIMIENTOS NO SE QUEDEN EN UNA SOLA PERSONA, PRUEBA DE ELLO ES LOS MÁS DE 5 GALARDONES QUE HA RECIBIDO EN OTROS PAÍSES COMO LO ES ESPAÑA.

RECIBIRLE EL DÍA DE HOY EN VILLA DE ÁLVAREZ, CIUDAD CON GRAN RIQUEZA CULTURAL Y POTENCIAL DE CRECIMIENTO, ES UNA SATISFACCIÓN PARA TODO EL PUEBLO COLIMENSE, PUES COLIMA SIEMPRE TIENE LOS BRAZOS Y LAS PUERTAS ABIERTAS PARA LOS HOMBRES Y LAS MUJERES DE BIEN, QUE CONTRIBUYAN A LA

CONSTRUCCIÓN DE MEJORES INSTITUCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA SOCIEDAD MAS JUSTA.

QUIERO DECIRLE QUE ADEMÁS DE RECIBIR DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ LA MENCIÓN COMO VISITANTE DISTINGUIDO, TAMBIÉN SE LLEVA EL AFECTO DE TODO EL PUEBLO COLIMENSE.

POR ÚLTIMO ES OPORTUNO DAR LA RAZÓN TAMBIÉN AL GOBIERNO Y PUEBLO DE VILLA DE ÁLVAREZ POR SABER TRABAJAR EN BENEFICIO DE SU GENTE Y ADEMÁS, SABER RECONOCER A PERSONALIDADES QUE VISITAN NUESTRO ESTADO Y MUNICIPIO”.

OCTAVO PUNTO.- Clausura de la Sesión

Agotados los puntos del Orden del Día, el C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco, declaró clausurada la Sesión Solemne siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día 16 dieciséis de Agosto del año en curso en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

**C. ENRIQUE ROJAS OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS
SINDICO MUNICIPAL**

R E G I D O R E S

C. MARIA RUBIO BAYON

C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA

C. RAMON GARCIA CONTRERAS

C. GONZALO GARCÍA MORENO

C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA

C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS

C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES

C. ADELAIDA FERNÁNDEZ RAMOS

C. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE

C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS

C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO